

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES Y CARGA TRANSJARMO CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de Mayo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas aproximadamente, en la oficina ubicada en las calles ubicada en las calles Vía Balosa 31-3 y guardarraya de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en donde funciona la oficina de la compañía **TRANSPORTES Y CARGA TRANSJARMO CIA. LTDA.**, se reúnen los socios de la compañía; Señor **JUAN CARLOS VÁSQUEZ DURAN**, propietario de Trescientos noventa y cinco (395) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; la Señorita **KAREN NATHALY VÁSQUEZ JARAMILLO** propietaria de (5) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una; Por lo que encontrándose el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de (400) dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido participaciones de un dólar cada una, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL de Socios** conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día;

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO Y DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS DE LOS AÑOS 2014,2015,2016,2017,2018, DE LAS CUALES NO SE HA TRATADO EN LAS ACTAS DE APROBACIÓN DE BALANCES DE LOS RESPECTIVOS AÑOS, RAZÓN POR LA CUAL EN ESTA REUNIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS DE DELIBERARA SOBRE EL TEMA.**

Preside la presente Junta Universal de Socios la Señora **Mariuxi Natali Jaramillo Niola**, en calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa. Acto seguido la Presidenta dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Socios, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y la el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, al respecto toma la palabra el Señor Juan Carlos Vásquez Duran, **Gerente General**, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil Dieciocho, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda su parte y por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**; Luego de la deliberación de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, los presente proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al Ejercicio Económico del año Dos Mil Diecinueve, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019** el cual es del conocimiento y aprobación de los socios quienes aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD**, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda se procede a tratar el **CUARTO** punto el mismo que se refiere al **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO Y DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS DE LOS AÑOS 2014,2015,2016,2017,2018, DE LAS CUALES NO SE HA TRATADO EN LAS ACTAS DE APROBACIÓN DE BALANCES DE LOS RESPECTIVOS AÑOS, RAZÓN POR LA CUAL EN ESTA REUNIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS DE DELIBERARA SOBRE EL TEMA.** Al respecto Resuelve la Junta de Socios de la Cía Transjarmo Acumular las Utilidades del año 2019 por lo tanto se sumen al resultado acumulado de años anteriores hasta resolver previo análisis de las circunstancias financieras de la Compañía

cuando se repartirán , en base a esta resolución se da a conocer el resultado final de las Utilidades Acumuladas siendo el valor de USD \$ 210.991,66.

Habiendo llegado a este acuerdo se da lugar a elaborar el acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los presentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diez horas.



SR. JUAN CARLOS VÁSQUEZ DURAN
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA



KAREN NATHALY VÁSQUEZ JARAMILLO
SOCIA



NATALI MARIUXI JARAMILLO NIOLA
PRESIDENTA DE LA JUNTA